



#REFORMAALEJÉRCITO

ARRIECIA CABILDEO EN SENADO

LA BANCADA DE MORENA RECONOCE QUE NO LE ALCANZAN LOS VOTOS REQUERIDOS PARA AVALAR EL PROYECTO. INSISTEN EN NEGOCIAR CON BANCADAS

POR MISAEL ZAVALA

Los movimientos en las bancadas han generado que Morena y aliados hayan perdido votos importantes para la definición de reformas constitucionales.

Los morenistas, junto con PVEM, PT y PES en el Senado necesitan de 13 votos para avalar una reforma constitucional, es decir, la que promueve el PRI para ampliar el plazo del Ejército en tareas de seguridad pública, de 2024 a 2028.

En ese sentido, el presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado, Ricardo Monreal; el secretario de Gobernación, Adán Augusto López y el líder del PVEM en el Senado, Manuel Velasco, han intensificado las negociaciones con otras bancadas para lograr los 86 votos requeridos para avalar la reforma constitucional.

Y es que Morena necesita los votos de senadores del PRI, del Grupo Plural y Movimiento Ciudadano para hacer la mayoría calificada, es decir, 86 de 128 votos.

Mientras tanto, el senador Monreal reconoció ayer que, a pesar del intenso cabildeo de Morena

y funcionarios federales no han alcanzado el consenso requerido para avalar la reforma que prolonga la permanencia de las Fuerzas Armadas en seguridad pública.

"No hemos logrado, hasta ahora, un consenso que nos permita adelantar alguna noticia, seguimos trabajando y dialogando, pero en esta ocasión debo decir que, con toda honestidad, los grupos parlamentarios están en una posición que no admite movimiento", indicó.

Sostuvo que la negociación ha sido intensa, pues se ha reunido con coordinadores parlamentarios y funcionarios del gobierno federal.

Las bancadas del PAN, PRD y MC han anunciado tajantemente que van en contra de cualquier cambio constitucional.

Consultados, algunos senadores del PRI han anunciado que podrían votar a favor de la reforma, por ejemplo Manuel Añorve, quien adelantó su apoyo a la minuta.

Sin embargo hay senadores del PRI, como Claudia Ruiz Massieu, Miguel Ángel Osorio y Eruviel Ávila, que han anunciado su rechazo.

Hoy, las comisiones del Senado de Puntos Constitucionales y Estudios Legislativos, Segunda discutirán y votarán la minuta que es envió la Cámara de Diputados. ●

AFERRAN SU IDEA

1

• La bancada del PAN informó que votarán en contra.

2

• La participación de las FA debe ser por un corto tiempo, dice.

3

• Se mantienen en mantener el plazo establecido para 2024.

4

• El gobierno federal ha incumplido su obligación, acusa.

HACEN CUENTAS

128

• SENADORES TIENE LA CÁMARA ALTA, 73 DE MORENA Y SUS ALIADOS.

55

• LEGISLADORES TIENE LA OPOSICIÓN.